

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.195 | Jueves 10 de Julio de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2670317

EXTRACTO

Pablo Martínez Loaiza, Notario Público Titular de la 1ª Notaría de La Reina, domiciliado en Avenida Príncipe de Gales N° 5841, comuna de La Reina, Región Metropolitana, certifica: por escritura pública de fecha 5 de junio de 2025, ante mi Reemplazante el Abogado, Gonzalo Prieto Magnolfi. Don CARLOS CECIL MOLINA GAVILAN, chileno, divorciado, factor de comercio, cédula de identidad número 8.940.857 - 1, domiciliado en Lanin número 1637, comuna de Conchalí, y don ANDRES DANIEL MOLINA TOLEDO, chileno, soltero, ingeniero, cédula de identidad número 18.458.968 - 0, domiciliado en Lanin número 1637, comuna de Conchalí. Vienen en constituir sociedad por acciones: nombre o razón social: “TIENDAS TO GO SpA” nombre fantasía “2 GO SpA”. Accionistas: A.- CARLOS CECIL MOLINA GAVILAN, chileno, divorciado, factor de comercio, cédula de identidad número 8.940.857 - 1, titular de 1 acción; y B.- ANDRES DANIEL MOLINA TOLEDO, chileno, soltero, ingeniero, cédula de identidad número 18.458.968 - 0, titular de 9 acciones. Domicilio: Santiago, pudiendo establecer agencias y sucursales en otros puntos del país o en el extranjero. Objeto: a) La administración de toda clase de inversiones destinadas al turismo sea turismo aventura, rural, nacional o internacional, por cuenta propia o de terceros; b) La Administración por cuenta propia o de terceros de Agencias de Viajes, Camping, hoteles, hostales, restaurant, bares, locales de comida rapida, cafés, salones de té, pubs, discotecas y en general cualquier negocio destinado al turismo y a la comercialización de alimentos terminados ; c) Compra, venta, comercialización, importación y exportación, sea mayorista o minorista, por cuenta propia o de terceros de toda clase de productos agropecuarios; d) La comercialización, importación y exportación de toda clase de productos de consumo humano y animal, sean comestibles y/o bebestibles; e) La administración por cuenta propia o de terceros de Minimarket, almacenes, puestos varios, tiendas de conveniencia, supermercados, abarrotes y en general cualquier clase de negocio relacionado con la venta de mercaderías al por menor. f) Ejecutar toda clase de comisiones y mandatos, comercializar toda clase de bienes muebles e inmuebles. g) Realizar asesorías comerciales, económicas, financieras, tributarias, contables, jurídicas, computacionales, informática, de marketing h) El traslado por vía terrestre, marítima, aérea o fluvial de toda clase de bienes muebles y pasajeros i) La prestación de asesorías y consultorías en las materias antes descritas; y j) todo negocio o actividad que se relacione en la actualidad o en el futuro, de cualquier manera, con todo lo dicho, y cualquier otro negocio que acordaren los socios que no fueren contrarios a la moral, las buenas costumbres y el orden público.-. Duración Indefinida. Capital: \$10.000.000, dividido en 10 acciones nominativas, todas de una misma y única serie, sin valor nominal. Las acciones de la sociedad serán emitidas sin imprimir láminas fijas de dichos títulos, se suscribe y se paga de la siguiente forma: A) CARLOS CECIL MOLINA GAVILAN, suscribe en este acto 1 acción, equivalentes al 10% del total de acciones, en la suma de \$1.000.000.-, las que se pagan en este acto, al contado y en dinero efectivo y ya ingresado a la caja social. B) ANDRES DANIEL MOLINA TOLEDO suscribe en este acto 9 acciones, equivalentes al 90% del total de acciones, en la suma de \$9.000.000.-, las que se pagan en este acto, al contado y en dinero efectivo y ya ingresado a la caja social. Administración ANDRES DANIEL MOLINA TOLEDO, cédula de identidad número 18.458.968 - 0, única y exclusivamente y tendrá en la administración amplias facultades. Otras estipulaciones en escritura extractada. Pablo Martínez Loaiza, La Reina, 08 de julio de 2025.

CVE 2670317

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl